



BOLETIN INFORMATIVO

Número 27. Octubre/Noviembre 1996

EDITORIAL

Desde los primeros días de noviembre SEAIDA está instalada en sus nuevas oficinas, (calle Sagasta, 18, segundo izquierda, 28004 Madrid. Tf: 5.94.30.88/ 5.94.31.50. Fax: 5.94.33.53). La causa del traslado ha sido la importantísima donación con la que D. Félix Mansilla García, destacado miembro del Consejo Directivo de SEAIDA desde hace muchos años, ha favorecido a nuestra Asociación.

La biblioteca del Sr. Mansilla, que cuenta con unos tres mil quinientos libros, y aproximadamente diez mil documentos, ha pasado a formar parte del fondo bibliográfico del Centro de Documentación de SEAIDA y, tan pronto como su catalogación sea efectuada, se pondrá a disposición de los socios.

Manifestamos desde aquí la gratitud de los miembros de SEAIDA ante este obsequio, que viene a agrandar, de un modo significativo, el patrimonio científico de la Asociación.

NOTICIAS SEAIDA

ENTREGA DEL PREMIO PELAYO

El I Premio Pelayo, para juristas de reconocido prestigio -que como ya informábamos en el último número, fue otorgado a nuestro Presidente, D. Fernando Sánchez Galero-, se entregó, el pasado 30 de noviembre, en el transcurso de un acto público en el que intervinieron, D. Eugenio Gay, Decano-Presidente del Consejo General de la Abogacía Española, D. Gustavo Villapalos, Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, D. José Boada, Director General de Pelayo Mutua de Seguros y D. Gonzalo Villanueva Roldán, Presidente del Consejo de Administración de esa entidad, que realizaron una semblanza del premiado y de sus méritos académicos y profesionales.

En su discurso de agradecimiento, D. Fernando Sánchez Galero hizo referencia a la labor realizada en el campo del Derecho de Seguros por nuestra Asociación, expresando su vinculación con la misma desde su fundación, en 1960.

LOS GRUPOS DE TRABAJO DE SEAIDA

Los Congresos Mundiales de Seguros se han centrado en el estudio de uno o varios temas de Derecho comparado de Seguros, pero la investigación en estos temas no se ha agotado en los Congresos, sino que ha tenido un desarrollo posterior a través de los Grupos de Trabajo.

Estos Grupos, que se constituyen internacionalmente para el seguimiento de determinadas materias, se organizan en delegaciones nacionales que se reúnen, al menos una vez al año, para tratar de coordinar el derecho nacional de los distintos países en determinados aspectos del Derecho de Seguros.

En este momento los Grupos de Trabajo activos internacionalmente son los de Seguro del automóvil, Prevención y Seguro, Responsabilidad de Productos, Cúmulo de Prestaciones y Subrogación, Contaminación y Seguro y Arbitraje.

Todos estos grupos, excepto el de arbitraje, que se creó en el último Congreso Mundial de Seguros (Sydney '94), tienen delegaciones en España.

El Grupo de Seguro del Automóvil, que preside D. Mariano Medina Crespo, Abogado, es uno de los más activos. Durante el año 1995 ha organizado mensualmente las Tertulias de SEAIDA, que trataron diversos aspectos del impago de la prima. Durante el próximo año el tema que centrará las Tertulias será la nueva Ley de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos de Motor.

El Grupo de Prevención y Seguro es el único que tiene la presidencia internacional en España, en la figura del Prof. Dr. D. Justino Duque, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid. La delegación española del Grupo la preside D. José Luis Barrón de Benito. Este Grupo tiene prevista

una reunión internacional en Madrid, en el año 1997, coincidiendo con el V Congreso Iberoamericano de Seguros.

Responsabilidad de Productos es un tema de especial actualidad. Durante el año 1996 el Grupo español del mismo nombre analizará las repercusiones en el derecho español de la incorporación de la Directiva de 1985.

El Grupo de Contaminación y Seguro, que preside D. Eduardo Pavelek, continuará los estudios dirigidos a colaborar con el prelegislador respecto a la nueva legislación de contaminación ambiental.

Cúmulo de prestaciones y subrogación, dirigido por D. Joaquín Alarcón, seguirá estudiando la posibilidad de regular de un modo más racional la acumulación de indemnizaciones en el seguro de automóviles y en el caso de accidentes laborales y/o enfermedades profesionales.

El único Grupo de creación española, Valoración de Daños Personales, que preside el Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, cuya ocupación fundamental en los últimos años ha sido la colaboración en las tareas de elaboración del Sistema de Valoración anexo a la nueva legislación del automóvil, comenzará un nuevo estudio sobre la aplicación efectiva del nuevo Baremo y su repercusión en las indemnizaciones derivadas de la responsabilidad civil por causas distintas a los hechos de la circulación.

La efectividad de los trabajos que se realicen está directamente relacionada con la participación de los miembros de SEAIDA en los distintos Grupos. Por ello queremos convocar a todos los asociados para los que alguno de los temas sugeridos resulte de interés para que se pongan en contacto con la Secretaría General de SEAIDA.

JORNADAS SOBRE VALORACION DEL DAÑO CORPORAL

Los días 22, 23 y 24 de noviembre, el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con la colaboración del Grupo de Automóviles de SEAIDA organizó unas Jornadas de estudio sobre el nuevo Baremo legal.

Inauguró las sesiones el Excmo. Sr. D. Luis Martí Mingarro, Decano del Colegio de Madrid, así como el Ilmo. Sr. D. Jose Luis Blanco, Asesor Jurídico de AGF y Diputado del Ilustre Colegio de Abogados.

Intervinieron D^a Elena Vicente Domingo, sobre "El sistema de baremo de SEAIDA y su reflejo en la Orden Ministerial de 5 de marzo de 1991 y en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados", D. Mariano Medina Crespo, sobre "La indemnización por simples lesiones", D^o Milagros Sanz Parrilla, "La aceptación del sistema de baremo orientativo en los órganos jurisdiccionales: reseña jurisprudencial", D. Cesar Borobia Fernández, "Baremo médico versus baremo jurídico-económico: criterios de interpretación", D. José Luis Barrón de Benito, "La Ley de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos de Motor: responsabilidad civil tasada y baremización del daño corporal", y D. Juan Pablo Nieto Mengotti, sobre "La indemnización por grandes invalideces: el sistema de rentas periódicas como criterio de intrínseca justicia reparadora". Actuaron como moderadores D. Antonio Albanés Membrillo, diputado de la Junta de Gobierno del ICAM y D^a Dolores Ramos, Presidente del Grupo de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante, quien aportó la primera sentencia que se conoce que aplica el nuevo baremo, a título orientativo: la Sentencia n^o 673 del Juzgado de lo Penal n^o 5 de Alicante, de 13 de noviembre.

CRONICA DE AIDA

IV CONGRESO IBEROLATINOAMERICANO DE DERECHO DE SEGUROS

Los días 8, 9, y 10 de noviembre tuvo lugar, en Santiago de Chile, el IV Congreso Iberoamericano de Seguros. La delegación española, cuya participación fue muy activa, estuvo compuesta por nuestro Presidente, D. Fernando Sánchez Calero, D. Alejandro Crespo Calabria, D. Francisco Cañizares Rubini y D. José Luis Barrón de Benito.

Los temas de que se trató en el Congreso fueron los siguientes: "El Arbitraje y el Derecho de Seguros, visión comparada", a cargo de ACOLDESE, en cuyo coloquio tuvo un breve e interesante intervención D. José Luis Barrón, sobre la situación del tema en España; "El Seguro de Crédito", materia asignada a SEAIDA en la que nuestro Presidente realizó una brillante y documentada exposición y en cuyo coloquio intervino también D. Francisco Cañizares; "Comercialización de los Seguros", a cargo de la Sección Brasileña; "El Seguro y los Tratados de Libre Comercio", de la Sección Mexicana; "El Seguro de Responsabilidad Civil", asignado a la delegación argentina y "El Seguro Privado y la Previsión Social", que expuso la Sección Chilena, y en el que hay que destacar la importante participación de D. Alejandro Crespo Calabria en el debate que siguió a la ponencia.

ASAMBLEA GENERAL DE AIDA EN SANTIAGO DE CHILE

El día 7 de noviembre, en el Hotel Carrera de la ciudad de Santiago se reunió la Asamblea General de A.I.D.A. en la que la Sección Española fue representada por su Presidente,

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com